



## Consejo de Ministros

# **El Gobierno destina cerca de medio millón de euros a Cantabria para el desarrollo de Planes Complementarios de investigación**

- La inversión en esta comunidad se dirigirá a los Planes Complementarios de Astrofísica y Física de Altas Energías
- La comunidad autónoma aportará, a su vez, 300.000 euros para este área, lo que permitirá establecer colaboraciones entre administraciones ante retos clave de nuestro país
- Los Planes Complementarios son una nueva herramienta para la puesta en marcha de programas de investigación en áreas estratégicas, cogobernados y cofinanciados por el Ministerio de Ciencia e Innovación y las comunidades autónomas en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

### Santander, 19 de abril de 2022.-

El Consejo de Ministros ha aprobado este martes, a propuesta del Ministerio de Ciencia e Innovación, el Real Decreto por el que se regula la concesión de 450.000 euros en subvenciones a Cantabria para financiar la puesta en marcha de un Plan Complementario de I+D+I en el área de astrofísica y física de altas energías.

Los Planes Complementarios son una nueva herramienta para impulsar programas de investigación en áreas estratégicas, cogobernados y cofinanciados entre el Ministerio de Ciencia e Innovación y las comunidades autónomas en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

En este sentido, Cantabria aportará 300.000 euros a estos Planes Complementarios de investigación, que permitirán establecer colaboraciones entre las administraciones ante retos clave de nuestro



país, respondiendo así a los criterios de la Unión Europea para la aplicación de medidas transformadoras para nuestra economía.

### **Plan Complementario de Astrofísica y Física de Altas Energías**

Este programa pretende impulsar la participación española en la siguiente generación de proyectos internacionales en el área de astrofísica y física de altas energías, con un énfasis particular en sus aspectos más tecnológicos.

Cantabria participará en este Plan Complementario a través del proyecto *Instrumentación avanzada para instalaciones de vanguardia en astrofísica y física de altas energías para la búsqueda de materia oscura*, que cuenta con una inversión total de 750.000 euros, de los cuales el Ministerio de Ciencia e Innovación aportará 450.000 euros y 300.000 correrán a cargo de la comunidad autónoma.

Cataluña -como coordinadora del programa-, Illes Balears, Comunitat Valenciana, Andalucía y Aragón participarán junto a Cantabria en este Plan Complementario.

### **116,5 millones de euros de inversión en cuatro Planes Complementarios**

El Real Decreto aprobado por el Consejo de Ministros este martes regula la concesión de 116,5 millones de euros en subvenciones a las comunidades autónomas para financiar la puesta en marcha de cuatro Planes Complementarios de I+D+I en las áreas de agroalimentación, astrofísica y física de altas energías, materiales avanzados y biodiversidad. A esta inversión se suma una aportación autonómica de 84,2 millones de euros.

A través de estos Planes Complementarios, el Ministerio de Ciencia e Innovación pretende fortalecer el sistema español de I+D+I, orientando la investigación a las áreas en las que el país puede aumentar su competitividad, no solo en la generación de conocimiento sino también en la transferencia al sector productivo.



Estos cuatro Planes Complementarios se suman a los ya aprobados en 2021, dirigidos a las áreas de energía e hidrógeno renovable, ciencias marinas, comunicación cuántica y biotecnología aplicada a la salud.

En total, los ocho Planes Complementarios movilizarán 444,8 millones de euros hasta 2025, de los que el Ministerio de Ciencia e Innovación financiará 285,4 millones de euros, el 64% del presupuesto total, y las CCAA el 36% restante, 159,4 millones de euros.

Está previsto que participen más de 200 centros de investigación y universidades, en los que trabajarán más de 2.000 científicos y técnicos de todo el país. Además, se prevé que estos programas dediquen 152 millones de euros a nuevo personal, lo que supondría la contratación de más de 1.000 investigadores y técnicos.

Cada uno de los Planes Complementarios cuenta con la participación de al menos cinco comunidades autónomas y está coordinado por una comunidad. En base a las propuestas individuales, que reflejan las fortalezas de las diferentes regiones, se han elaborado programas de trabajo conjuntos con objeto de crear sinergias y actuaciones conjuntas.